

CONVOCATORIA ABIERTA PARA ORGANIZACIONES DE TODA ARGENTINA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE APOYOS ESCOLARES: *Transformando el apoyo escolar para potenciar su impacto educativo*

FECHA LÍMITE PARA POSTULAR: 26 DE NOVIEMBRE

1. Sobre Educar y Crecer:

¿QUÉ HACEMOS?

Mejoramos la calidad educativa de niños/as en situación de vulnerabilidad con el **diseño, implementación y evaluación** de **programas innovadores, efectivos y fáciles de replicar**.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Implementamos nuestros programas en **10 centros educativos EyC** en CABA y PBA. Además, a través de un modelo de **franquicia social**, trabajamos en red con otras organizaciones educativas que **replican nuestros marcos de trabajo**.

¿CÓMO DESARROLLAMOS FRANQUICIAS SOCIALES?

Distintas organizaciones e instituciones a lo largo del país aplican la metodología de EyC en sus centros educativos. Denominamos a estas instituciones **Franquicias Sociales**.

Compartimos con ellas nuestros **marcos de trabajo y materiales, capacitamos** a su personal en el método pedagógico y lo **acompañamos regularmente** en la práctica. Además, **evaluamos** el desempeño de sus estudiantes dos veces al año para verificar el progreso en los aprendizajes.

¿CÓMO EVALUAMOS LA EFECTIVIDAD DE NUESTROS PROGRAMAS?

Desarrollamos un sistema de **evaluaciones estandarizadas** que implementamos dos veces al año para **medir progresos relativos en el desempeño escolar** de los estudiantes.

Acceder a más información en este [Video](#) y conocé el impacto en nuestra [Web](#)
Escuchá los testimonios de quiénes ya son parte: [Acá](#)

2. Sobre la Convocatoria:

Objetivo de la convocatoria: Fortalecer a 10 Organizaciones de la Sociedad Civil que busquen mejorar su práctica de apoyo escolar a fin de potenciar su impacto educativo.

Educar y Crecer acompañará a las organizaciones ganadoras a lo largo de dos años, con los *objetivos específicos* de:

- Eficientizar la organización del tiempo y el espacio en el apoyo escolar.
- Lograr un clima escolar propicio para el aprendizaje.
- Sistematizar el apoyo escolar con la implementación de programas de Prácticas del Lenguaje y Matemática para potenciar el desempeño estudiantil.
- Retroalimentar la propuesta en base a prácticas de trabajo colaborativo entre organizaciones e indicadores cuantitativos del progreso de los estudiantes.

Premio: EyC bonificará la implementación de su modelo de franquicia social en tu comunidad por dos años (febrero 2022 a diciembre 2023).

- Capacitaremos al staff de tu organización y le daremos acceso a nuestra plataforma de formación continua.
- Entregaremos a tu organización ejemplares digitales de los cuadernos de actividades EyC y licencias para el uso de software educativo.
- Acompañaremos a tus educadores/as regularmente, con 2 jornadas de acompañamiento por mes.
- Evaluaremos una muestra de la matrícula y te daremos informes que reflejen progresos en aprendizajes de tus estudiantes.
- Difundiremos tu trabajo a través de nuestras redes de comunicación.



3. ¿Quién puede postular?

La convocatoria está dirigida a cualquier organización, grupo, red, movimiento o comunidad que **se dedique al FORTALECIMIENTO EDUCATIVO DE NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN ARGENTINA** y cumpla con los siguientes criterios de elegibilidad:

- Son elegibles tanto las **organizaciones o agrupaciones formalmente constituidas** como Fundaciones y Asociaciones Civiles, **como las informales y de base.**
- La persona que aplica tiene que tener 18 años de edad o más
- Las acciones de la organización deben girar en torno a acompañar a niños y niñas que cursan la escuela primaria en su acceso a una educación de calidad.
- La organización debe haber trabajado durante al menos dos años apoyando a su comunidad en temas de educación, y está llevando a cabo la iniciativa actualmente.
- La organización debe poseer un espacio físico de como mínimo 30 metros cuadrados (ya sea prestado, propio, donado, etc)
- La organización debe contar con una matrícula de al menos 20 niños y niñas cursando el nivel primario de la escuela.
- La organización debe contar con al menos 2 referentes (docentes o voluntarios) con capacidad de implementar programas educativos y con disponibilidad de 5 horas al mes para capacitarse en 2022.

4. ¿Quiénes NO pueden postular?

- Personas particulares sin afiliación a ninguna organización.
- Organizaciones fundadas por o dependientes estructuralmente de partidos políticos, organismos gubernamentales o empresas.
- Organizaciones que brinden servicios de educación y reciban por parte de los educandos contraprestación económica de cualquier tipo.
- Solicitudes que no centren su temática en los derechos de los/las niños/as
- Organizaciones que cuenten con un presupuesto anual mayor a 19.000.000 de pesos argentinos.

*Por cualquier duda escribinos a: convocatoria@educarycrecer.org

5. Pasos para la presentación de candidaturas

Los candidatos interesados deben seguir estos pasos para postular:

1. Revisar los criterios de elegibilidad para asegurarse que cumple con los requisitos

El programa de EyC solo puede ser aplicado si la organización solicitante reúne los requisitos listados en la sección “¿Quién puede postular?”.

2. Leer y conocer sobre el [programa de EyC](#). Si tenés dudas contactanos a convocatoria@educarycrecer.org

3. Completar el formulario de postulación descargándolo [acá](#).

4. Enviar el formulario en PDF a convocatoria@educarycrecer.org colocando en el asunto el nombre de la organización postulante y el título del concurso: Ejemplo: *Apoyo Escolar El Sol - programa de fortalecimiento de apoyo escolar.*

Fecha límite para enviar el formulario de solicitud online: 26 de noviembre de 2021.

6. Proceso de selección:

Se propone desarrollar un mecanismo de selección participativo, transparente y democrático, con intervenciones de referentes del ámbito educativo del país.

Esto garantizará un análisis contextualizado, estratégico y que incluya voces diversas.

Este mecanismo consta de varias etapas, entre ellas: una verificación inicial, para asegurar que las propuestas cumplan con los criterios establecidos; una segunda etapa de revisión por parte de referentes del ámbito educativo con conocimiento del tejido organizacional de Argentina; y una etapa final para analizar, con visión estratégica, las propuestas pre seleccionadas y avanzar en la decisión sobre los proyectos que finalmente recibirán apoyo de Educar y Crecer.

Se estima que las organizaciones/redes seleccionadas serán contactadas hacia finales de noviembre.